

GEOVAN S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>
Efectivo y Bancos	17.645
	<u>17.645</u>

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>
Clientes	30.651
Otras cuentas por cobrar	33.661
Impuestos pagados	103.604
	<u>167.916</u>

3. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Terrenos	12.500
Naves, aeronaves y similares	1.484.981
Maquinarias y Equipos	398.328
Vehiculos	12.763
Muebles y Enseres	5.642
Equipos de Computacion	2.596
	1.916.811
Depreciación Acumulada	(838.752)
	<u>1.078.059</u>

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>
Proveedores	68.438
Accionistas	8.500
Otras cuentas por pagar	12.904
Impuesto a la Renta	1.307
Otros beneficios a empleados	20.408
Participacion Trabajadores	965
	<u><u>112.521</u></u>

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Molina Vega Eduardo.	80 acciones;
- Molina Vega Germánico	720 acciones.
TOTAL	800 ACCIONES.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios.

6. SITUACION FISCAL

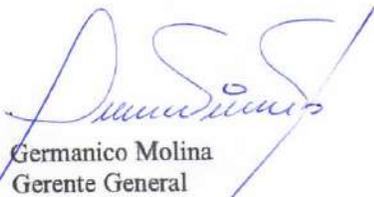
a) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	6.434
(-) 15% Participación trabajadores	(965)
(+) Gastos no deducibles	1.459
(-) Deducción por incremento de empleados	-
(-) Otras deducciones	(1.700)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>5.228</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>1.307</u>

7. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentación del presente informe no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


 Germanico Molina
 Gerente General